



Ayuntamiento de Iniesta

ACTA

CONTRATACIÓN DE DOS SOCORRISTAS Y CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE SOCORRISTAS (2021, 2022, PRORROGABLE HASTA 2023), PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA PISCINA MUNICIPAL DE INIESTA.

TRIBUNAL:

Presidenta: Doña Consolación León López.

Vocales:

Doña Pilar Garrido Merino.

Don Javier Hernández Pajarón.

Don Juan Cristóbal Ruiz Sánchez.

Secretario:

Don José María Merino Pérez.

En Iniesta a veinticinco de junio de dos mil veintiuno, el tribunal compuesto por las personas anteriormente mencionadas, resuelven que las puntuaciones quedan como a continuación se detalla:

PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LAS PERSONAS PRESENTADAS

Las puntuaciones de las personas presentadas que pasan a formar parte de la Bolsa de empleo de Socorristas del Ayuntamiento de Iniesta, por orden de mayor a menor puntuación son:

DNI	PUNTUACIÓN
--8486--	2,05
--6177--	1,80
--2148--	1,70
--0931--	1,60
--4499--	1,55
--6193--	1,40
--1560--	1,20
--4315--	1,10
--2463--	1,00
--5252--	0,30
--1530--	0
--3142--	0

La bolsa formada por la presente convocatoria, tendrá una vigencia de dos años desde su resolución definitiva, prorrogable por otro año más.



Ayuntamiento de Iniesta

El Tribunal concede un plazo de tres días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones, que serán resueltas por el Tribunal. Transcurrido dicho plazo, la relación se elevará al Presidente de la Corporación a efectos de la formalización de los contratos de los candidatos/as seleccionados/as.

Contra las Resoluciones del Tribunal, se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iniesta en el plazo de un mes a contar desde la fecha del acta. (Art. 122 Ley 39/2015, de 1º de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Terminado el objeto de la reunión y no habiendo más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los miembros del Tribunal de lo cual yo, el Secretario, certifico.

PRESIDENTA

VOCALES

SECRETARIO

Ayuntamiento de Iniesta

PLAZA MAYOR, 1., Iniesta. 16235 (Cuenca). Tfno. 967490002. Fax: